



Resolución Ministerial

N° 407-2019-PCM

Lima, 12 NOV. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP, se aprueba el "Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia - PNAIA 2012-2021" y se constituye la Comisión Multisectorial encargada de su implementación, con la finalidad de monitorear y contribuir al cumplimiento eficaz de sus metas emblemáticas, objetivos, resultados esperados, metas y estrategias de implementación, la cual se encuentra adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP;

Que, de acuerdo al artículo 5 del Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP la citada Comisión Multisectorial Permanente está integrada, entre otros, por el/la Secretario/a General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP las entidades del Estado que integran la citada Comisión Multisectorial Permanente, mediante resolución de su titular, pueden designar a dos (2) representantes alternos, preferentemente especializados en temas de niñez, adolescencia y planificación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 168-2019-PCM, se designó a la señora MILYTZA OMAIRA ALMEIDA MENCHOLA, como representante alterna de la Presidencia del Consejo de Ministros, ante la citada Comisión Multisectorial Permanente;

Que, resulta pertinente dar por concluida la designación efectuada, siendo necesario designar a las representantes alternas de la Presidencia del Consejo de Ministros, ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del "Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia - PNAIA 2012-2021";

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la señora MILYTZA OMAIRA ALMEIDA MENCHOLA, como representante alterna de la Presidencia del Consejo de Ministros, ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del "Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia - PNAIA 2012-2021".

Artículo 2.- Designar a las señoras ALICIA VELIZ VERASTEGUI y OLGA LIDIA CAMPOO ZAPATA como representantes alternas de la Presidencia del Consejo de Ministros, ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del "Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia - PNAIA 2012-2021".

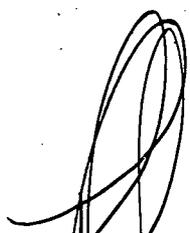
Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución ministerial a la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros.





Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe) conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM.

Regístrese y comuníquese.



VICENTE ANTONIO ZBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros